

II.Autoridades y Personal

A.Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PRADEJÓN

Resolución de Alcaldía 327/2024, de 15 de noviembre, de nombramiento de una plaza de administrativo, por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición

202411150110727

II.A.506

Una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de Patricia Herreros Herreros con DNI ***7937** como funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Pradejón en el puesto de administrativo, por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

Característica de la plaza:

Grupo	C
Subgrupo	C1
Escala	Administrativa
Denominación	Administrativo de atención al público, secretaría, gestión de subvenciones, cultura, juventud, turismo, deporte y redes sociales
Nº de vacantes	1

La funcionaria nombrada deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo de tres días a contar desde el día siguiente a aquel en que se les notifique el nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Pradejón a 15 de noviembre de 2024.- El Alcalde-Presidente, Alfonso Pousada Cabrero.